PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

FORMATO DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR Y/O APOYO A LA SUPERVISIÓN

Bogotá D.C., Agosto de 2026

PARA SANDRO ALBERTO OSORIO NEMOCON – sosorio@sena.edu.co – COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL
DE MANUELA VALENTINA GARCÍA CANO – manuela.garcia@sena.edu.co – SECRETARIA GENERAL – DIRECCIÓN GENERAL
ASUNTO Designación de supervisor

Me permito comunicarle que, para efectos del cierre contratual, ha sido designada como supervisora de los siguientes contratos:

CONTRATO NRO.	CONTRATISTA	OBJETO
CO1.PCCNTR.7243103	Paula Andrea Chaparro Montaña	1-2023-2 Prestar apoyar en la gestion de correspondencia, validacion de documentacion y demas tramites de registro de radicacion indispensables para el correcto funcionamiento del SMA a nivel nacional, para la vigencia 2025
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7243103&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7242185	Yesmi Rocio Reyes Hernandez	1-2023-11 Liderar los procesos de observacion, informe, modificacion y acuerdos conciliatorios de la cartera de excedentes a nivel nacional, de los servicios que sean autorizados por el grupo de Gestion del Servicio Medico Asistencial durante la vigencia 2025
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7242185&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fw	

	ww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7242189	Leidy Stephanie Serrato Parada	1-2023-1 Ejecutar acciones de caracter administrativo que sean indispensables para elaboracion de la proyeccion presupuestal, consolidacion de informacion y gestion de futuras vigencias que el SMA solicite durante la vigencia 2025
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7242189&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7364048	Ariel Silvino Espinosa Blanco	1-2023-3 Liderar el proceso de planeacion, gestion y puesta en desarrollo de oportunidades de mejora con relacion a la prestacion del servicio de salud que brinda el Servicio Medico Asistencial del Sena durante la vigencia 2025
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7364048&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7678820	Nestor Fabian Murillo Rincon	1-2023-8 Prestar servicios profesionales en la adecuada ejecución de los procesos administrativos, contractuales y jurídicos a cargo del grupo de gestión del servicio médico asistencial de la Dirección General
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7678820&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7973537	Angela Adriana Cundar	1-2023-11 Liderar los procesos de observacion, informe, modificacion y acuerdos conciliatorios de la cartera de excedentes a nivel nacional, de los servicios que sean autorizados por el grupo de Gestion del Servicio Medico Asistencial durante la vigencia 2025.
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7973537&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7288124	Sandra Patricia Barreto Fino	1-2023-4 Prestar apoyo al servicio medico asistencial de la Direccion General en la prestacion del servicio de consulta de odontologia general a los beneficiarios del Grupo del Servicio Medico Asistencial, asi como, en los procesos de analisis y seguimiento de los diferentes

		procesos llevados a cabo por el Grupo del Servicio Medico Asistencial para la vigencia 2025
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7288124&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7242191	Angela Maria Nocobe Toncon	1-2023-5 Contribuir en el ejercicio de gestion en consulta y ejecucion de actividades administrativas para la atencion de pacientes como auxiliar de enfermeria para la vigencia 2025
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7242191&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7366012	Rossy Idali Benavides Arcos	1-2023-7 Dirigir los procesos de auditorias medicas, asi como el seguimiento y evaluacion de normas, parametros, procedimientos e indicadores tecnicos y administrativos aplicables a los procesos del Servicio Medico Asistencial a nivel nacional para la vigencia 2025
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7366012&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	
CO1.PCCNTR.7236826	Kelly Cecilia Mauris Polo	1-2023-6 Brindar apoyo al servicio medico asistencial Direccion General en la realizacion de consultas medicas de medicina general a los beneficiarios, asi como, impulsar los procesos tecnicos de seguimiento y analisis para la vigencia 2025.
Link	https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.7236826&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prev	

En caso de presentar incompatibilidad y/o conflicto de interés para ejercer como supervisor(a) en el contrato referido, deberá manifestarlo por escrito máximo al día siguiente de la notificación de la presente comunicación, si no realiza manifestación alguna se entenderá que acepta esta designación.

En su actuación como supervisor(a) está en la obligación de mantener un estricto control sobre la ejecución integral del objeto contractual. La supervisión consiste en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Ahora bien, de conformidad con lo establecido en los artículos 51 y 56 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000 “Responsabilidad Fiscal”, la Ley 1952 de 2019 “Código General Disciplinario”, en particular numeral 6 y 7

del artículo 54 y artículo 70 y los artículos 44, 82 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción” el supervisor responderá fiscal, disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual, en los términos del Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e interventoría del SENA, la Constitución y la Ley.

La referida obligación para los contratos realizados por las plataformas de Colombia Compra Eficiente se hace efectiva a través de la publicación oportuna de los informes de supervisión. En todo caso, como supervisor(a) debe garantizar la publicación de los documentos que den constancia del cumplimiento del contrato como: suscripción de actas de iniciación, suspensión, entrega del objeto contratado, seguimiento a la ejecución, terminación y liquidación del contrato, relación de pagos y saldos, entre otros necesarios para la constitución del expediente contractual y conocimiento de la ciudadanía en general.

De igual forma, dentro de sus obligaciones principales está la vigilancia del cumplimiento del plazo de ejecución, del objeto contractual, en las condiciones de oportunidad y calidad pactadas de las obligaciones del contrato y del cronograma de actividades, si lo hubiere, así como informar por escrito al Ordenador del gasto cualquier acontecimiento que impida el normal desarrollo del contrato o que constituya situaciones de posible corrupción o incumplimiento, estudiar las solicitudes, sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista, exigir la documentación e información, solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual que estime pertinente y necesaria para el cabal cumplimiento de sus obligaciones como supervisor, exigir la acreditación del cumplimiento de las obligaciones adquiridas con el Sistema de seguridad social integral y parafiscales según sea el caso, aprobar las solicitudes de pago y, en general, propender por el cumplimiento de todas las demás obligaciones pactadas por las partes en el respectivo contrato.

Una vez finalice el contrato deberá emitir un informe final de supervisión, expedir la certificación final de cumplimiento del objeto contractual de recibo a satisfacción y proyectar el acta de liquidación respectiva.

Atentamente,

MANUELA VALENTINA GARCÍA CANO
SECRETARIA GENERAL
SENA

Revisó: Jenny Angélica Algarra Caballero – Coordinadora- Grupo Gestión Administrativa
Elaboró: Jadir Leonardo Alarcón Guzmán – Contratista Grupo Gestión Administrativa

Copia a: Jadir Leonardo Alarcón Guzmán jlalarcong@sena.edu.co

Asunto: CPE No. 01-9-2026-072828 - PARA EFECTOS DEL CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL, HA SIDO DESIGNADO COMO SUPERVISOR DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS:
Fecha: miércoles, 19 de agosto de 2026, 4:56:49 p. m. hora estándar de Colombia
De: grupoadmondocumentos@sena.edu.co
A: Sandro Alberto Osorio Nemocon
CC: Manuela Valentina Garcia Cano, Secretaria General, Jadir Leonardo Alarcón Guzmán
Datos adjuntos: C.I.(FRM)-9-2026-072828-(1)-12023-+ SANDRO ALBERTO OSORIO NEMOCON--PARA EFECT.html, DESIGNACION SMA - CIERRE.PDF 01-MAIL-Anexos Respuestas Internas - No. 9-2026-072828 - NIS 2026-02-36.pdf

Apreciado(a) * SANDRO ALBERTO OSORIO NEMOCON
Para su respectivo trámite se ha radicado la siguiente comunicación electrónica:

Radicado	N.I.S.	Fecha
01-9-2026-072828	2026-02-363243	8/19/2026 4:55:34 PM

Asunto	Descripción del asunto
DESIGNACIONES	PARA EFECTOS DEL CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL, HA SIDO DESIGNADO COMO SUPERVISOR DE LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

1-2020
Bogotá D.C.

PARA: SANDRO ALBERTO OSORIO NEMOCON - sosorio@sena.edu.co – COORDINADOR DEL GRUPO DE SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL

DE: MANUELA VALENTINA GARCÍA CANO – manuela.garcia@sena.edu.co – SECRETARIA GENERAL – DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: Para efectos del cierre de expediente contractual, ha sido designado como supervisor de los siguientes contratos:

Cordial saludo Dr Sandro.

De manera atenta, me permito comunicarle que, para los efectos necesarios para el trámite de cierre de expediente, usted ha sido designada como supervisor de los contratos relacionados a continuación.

CO1.PCCNTR.7243103 - Paula Andrea Chaparro Montaña
CO1.PCCNTR.7242185 - Yesmi Rocio Reyes Hernandez
CO1.PCCNTR.7242189 - Leidy Stephanie Serrato Parada
CO1.PCCNTR.7364048 - Ariel Silvino Espinosa Blanco
CO1.PCCNTR.7678820 - Nestor Fabian Murillo Rincon
CO1.PCCNTR.7973537 - Angela Adriana Candar
CO1.PCCNTR.7288124 - Sandra Patricia Barreto Fino
CO1.PCCNTR.7242191 - Angela Maria Nocobe Toncon
CO1.PCCNTR.7366012- Rossy Idali Benavides Arcos
CO1.PCCNTR.7236826 - Kelly Cecilia Mauris Polo

En el formato de designación de supervisor que se adjunta a la presente comunicación se encuentran relacionados el objeto de cada contrato, el enlace correspondiente en SECOP II y las responsabilidades y obligaciones derivadas del ejercicio de la supervisión.

En consecuencia, agradezco adelantar el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico de los contratos asignados, de conformidad con las condiciones contractuales, el Manual de Supervisión e Interventoría del SENA y las demás disposiciones aplicables.

Atentamente,

MANUELA VALENTINA GARCÍA CANO
Secretaria General
Dirección General
manuela.garcia@sena.edu.co
Calle 57 N.º 8-69, Bogotá D. C.

Copia: Jadir Leonardo Alarcón Guzmán jlalarcong@sena.edu.co

Atentamente,



NOTA: Este correo es generado por medios automáticos, por favor no dar respuesta al remitente



Administracion Documentos
- Cuenta Generica: Planta
grupoadmondocumentos@sena.edu.co

